I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	**No. 449 DE 2024**
Nombre Contratista	**CARLOS JULIAN AVILA MARIN**

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor	**-**	**Hasta (tiempo)**	-	**Valor a adicionar**	-
2. Prórroga del plazo sin adición valor	-	**Hasta (tiempo)**	-		
3. Adición en valor	-	**Valor a adicionar**	-		
4. Cambio lugar prestación	-	**Desde (lugar de prestación actual)**	-	**Hacia (lugar de prestación solicitado)**	-
5. Suspensión	-	**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	-	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	-
6. Terminación Anticipada	**X**	**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**	**08 de marzo 2024**		
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones	-	-			
8. Otras	-	-			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO

El día 16 de enero de 2024 la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 449 de 2024 con la señora **CARLOS JULIAN AVILA MARIN** identificada con cédula de ciudadanía No. 2.230.838, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN."*.

El mencionado contrato se suscribió por valor de **$60.907.565**, con un plazo de ejecución contado a partir del inicio de ejecución, previa expedición del registro presupuestal y afiliación a la ARL y, **hasta el 15 de**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

diciembre de 2024.

Mediante comunicación escrita de fecha 04 de marzo de 2024, el contratista presentó solicitud de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 449 de 2024, por lo que prestará sus servicios hasta el día 08 de marzo de 2024. Lo anterior, debido a que se presentó otra oportunidad laboral.

Es importante precisar que la contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y el balance de la ejecución del mismo a la fecha, es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	**$60.907.565**
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	**$60.907.565**
Valor ejecutado y pagado al contratista por el periodo comprendido del 19 de enero al 31 de enero de 2024	$ 2.235.140
Valor ejecutado y a pagar al contratista por el periodo comprendido del 01 al 29 de febrero de 2024	$ 5.587.850
Valor ejecutado y a pagar al contratista por el periodo comprendido del 01 al 08 de marzo de 2024	$ 1.490.093
Valor total ejecutado por la Contratista	**$9.313.083**
Saldo a liberar	**$51.594.482**

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisora he verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y considero que la terminación anticipada solicitada no genera perjuicios para la Entidad, por lo cual se encuentra procedente adelantarla, por lo que la contratista prestará sus servicios hasta el día 08 de marzo de 2024.

IV. Fecha de Solicitud	04 de marzo de 2024

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**CONTRATISTA**
DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA	CARLOS JULIAN AVILA MARIN Firmado digitalmente por CARLOS JULIAN AVILA MARIN
DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA **SUPERVISORA**	**CARLOS JULIAN AVILA MARIN** **CONTRATISTA**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co